



La juez Lamela interroga hoy a Sandro Rosell por el supuesto blanqueo de capitales (España)

Fuente: La Vanguardia

Los jueces, al igual que la Fiscalía, consideran que existe un riesgo de fuga «altamente probable» que «frustraría» u investigación que está «prácticamente terminada», sobre todo teniendo en cuenta las grandes cantidades de dinero que tendrían en el extranjero y que le permitiría instalarse en otro país.

El abogado de Rosell alegó en ese recurso dilaciones en el procedimiento para pedir su excarcelación, pero la Sala considera que «basta ver el informe del Ministerio Fiscal» para «no compartir el criterio de la defensa».

Según han informado a *Efe* fuentes jurídicas, Lamela ha citado a Rosell, que ingresó en prisión el 25 de mayo de 2017, días después de que la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional le rechazara un nuevo recurso pidiendo su puesta en libertad.

La juez de la Audiencia Nacional Carmen Lamela **tomó este lunes declaración al expresidente del FC Barcelona, Sandro Rosell, que lleva ya un año en prisión preventiva por el supuesto blanqueo de 15 millones de euros de la venta de derechos audiovisuales de partidos de la selección brasileña de fútbol.**